

INFORME SOBRE EL OPUS DEI

Autor: A. G. -Numerario-. 1995

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Espiritu y letra
- b) Fractura entre el mundo y la Obra. Ghetto social y cultural
- c) Heteronomía y autonomía
- d) Interés y verdad

2. VIDA INTELECTUAL

3. CULTURA

4. AMISTAD. RELACIONES PERSONALES

5. SOBRE LA PRAXIS DE LA OBEDIENCIA

6. SOBRE EL MODO DE VIVIR LA POBREZA

7. FORMALISMO EN LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

8. VIDA Y TONO EN LOS CENTROS

9. CONCLUSION

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Como hago constar en la carta adjunta, donde describo mi trayectoria vital respecto a la Obra, en numerosas ocasiones he hablado con los directores (centrales, regionales, de la delegación y locales) sobre diversas concreciones temporales del espíritu de la Obra, que, a mi juicio, no respondían a las auténticas exigencias de ese espíritu. Quizá ahora pueda ser de utilidad enviar este informe, donde resumo muy someramente algunas cuestiones - intento que sean las principales- de las que he hablado a lo largo de más de doce años.

a) Espiritu y letra

1.- En esencia, me parece que en la Obra ha habido -y hay- una tendencia muy fuerte a plasmar el espíritu en concreciones temporales, de tal manera que dichas concreciones vengán a constituir lo que se llama hoy día el Opus Dei. Con estas concreciones me refiero a los criterios, al régimen, a "lo previsto", etc. Un buen ejemplo de lo que digo fue el volumen llamado Praxis, donde se regulaba todo lo que uno de Casa debía hacer u omitir cada día de su vida y durante toda su existencia.

El problema reside en que la vida se resiste a ser formalizada según una criteriología: ni siquiera se puede encerrar en normas muy generales y de carácter negativo (por ejemplo, no matarás) como los códigos morales y deontológico, pues la irreductible individualidad de la acción hace que tales normas se muestran insuficientes como guía de conducta; de ahí la necesidad de la virtud de la prudencia, de la conciencia de cada sujeto, etc. Si además, como sucede en Casa, se intenta no sólo dar unas directrices muy generales y amplias, sino establecer todo un sistema de régimen, normas, criterios, etc., la vida real se resiente de tal intento de encorsetamiento.

Además, nuestro espíritu es una llamada a la libertad, a la interioridad, a la autonomía, a la virtud, para retransformar la cultura, el pensamiento la sociedad entera, de tal modo que se de una auténtica recristianización del mundo. Todo esto es muy difícil -incluso perjudicial- intentar realizarlo a través de normativismos externos: la virtud no se adquiere por decreto. Es más, el sinnúmero de circunstancias de las personas de Casa, la enorme diversidad de los ambientes, mentalidades, tareas, lleva a un dinamismo multiforme que es imposible guiar a base de criterios y disposiciones.

Pero sucede, además, que esas disposiciones son establecidas sin un auténtico conocimiento de la realidad en que viven y obran los de Casa, puesto que muchas veces los directores han sido siempre y sólo directores o han estado encerrados años y años en Roma. Pero es que incluso aunque no fuera así, la realidad -y más en nuestros días- ha experimentado y experimenta continuamente cambios, de tal modo que es imposible mantener un sistema formalizado que sea una verdadera ayuda.

Por eso mismo, se ha entrado desde hace años en una dinámica de continuo "aggiornamento" de la Obra (cosa que nuestro Padre señaló abiertamente que jamás se daría). Si, por el contrario, se hubiese dejado plena libertad a la gente -una vez recibida la formación adecuada; tras unos cuantos años en Casa-, cada uno hubiera actuado como juzgara oportuno, entonces el "aggiornamento" hubiera resultado simplemente innecesario. Sin embargo, sucede precisamente lo opuesto: al estar todo normalizado según criterios abstractos, se impone un continuo "aggiornamento".

Pongo algunos ejemplos, muy de detalle pero claros, que ilustren lo que quiero indicar. Antes estaba mal visto que los de Casa subiesen al presbiterio en las iglesias públicas, y mucho más las mujeres; hoy día sucede justamente lo contrario: está recomendado. Igualmente se prescribía que los de Casa asistiesen con misal a la Misa o las mujeres con velo, luego se estableció lo contrario. Se prescribe también sobre el modo en que ha de vestir una numeraria (antes nunca con pantalones), lo cual hace que haya que cambiar los criterios (ahora sí con pantalones) e incluso intentar una regulación normativista (en tal momento sí; en tal circunstancia, no). Se podría seguir haciendo una lista no pequeña de cosas consideradas de espíritu que han tenido que ir cambiando o que necesariamente cambiarán (eso sí, siempre por normatividad externa): los numerarios no tienen cuentas bancarias o las tienen entre varios o las tiene uno sólo pero sin tener los cheques o..., las numerarias no fuman, los numerarios y agregados no van al cine o a espectáculos públicos, etc.

2.- Este sistema de formalización de la vida se agudiza más en el caso de los numerarios (y agregados). Para decirlo de un modo gráfico, me parece importante darse cuenta de que la frase "los numerarios hacen - o deben hacer - tal o cual cosa" simplemente no debería existir (excepto para el celibato y el ayudar económicamente con lo que les reste tras cumplir con sus obligaciones). No existe la categoría "numerario" ni para criterios generales o modos de vestir o modos de vivir o..., ni tampoco para actuaciones concretas (en la fiesta de una obra corporati-

va, por ejemplo). Pero, en la Obra, sucede precisamente lo contrario: incluso los mismos supernumerarios ven a los numerarios como gente especial dentro de la Obra (como los que realmente son la Obra) y medio apartados del mundo. Por eso, en la labor, los presentan a sus amigos como numerarios, les pagan la comida si comen juntos en un restaurante, etc.

De este modo, se ha acuñado una "moral de miembro del Opus Dei": se piensa que la entrega consiste en una serie de formalidades, en vez de hacer que cada uno se esfuerce por adquirir las virtudes y haga u omita comportamientos en función de la virtud. Además, todo esto se agrava por la cantidad innumerable de determinaciones, pues todo tiende a estar reglamentado según medidas conservadoras, de "prudencia": prudencia en las lecturas, prudencia en el trato con mujeres, prudencia en el uso del gas, en la conducción de vehículos, en el veraneo, en las playas, en el uso de la televisión, en el deporte, en las excursiones, en las medicinas, al ser invitados, en el alcohol, en...; todo ha de estar bajo control: televisión, medicinas, comidas, bebidas, papeles, etc.

3.- Toda esta formalización origina incluso deformaciones de conciencia: cada uno se juzga según esos criterios, y no según virtudes o actuaciones que responde a lo objetivamente correcto. Eso es un tipo de conciencia como la del fariseo que estaba satisfecho de sí y pensaba que realmente era bueno, porque cumplía lo previsto (no robaba, no fornicaba, pagaba el diezmo,...) a diferencia del publicano. Pero conviene recordar que éste bajó justificado y aquél no (los fariseos se condenarán: ése es el pecado contra el Espíritu Santo). Los criterios no hacen santo ex opere operato; mejor es no cumplirlos que cumplirlos sin vida, pues si no, se acaba viendo a los directores como guardianes de criterios, lo cual lleva a distanciarse de ellos.

Además, al ser criterios - necesariamente abstractos -, no pocas veces originan problemas más graves que los que intentan prever, y entonces en vez de reconocer que no se puede formar a las personas a base de criterios, se justifica el sistema apelando a que el interesado debería haber sido más flexible, cuando en realidad no puede serlo por la formación formalista que ha recibido.

4.- Por otro lado, este sistema de formalizar y controlar todo ha originado que en Casa haya una burocracia excesiva, con un número notable de directores a todos los niveles, con sus correspondientes oficiales. Por desgracias, no es una realidad la organización desorganizada de que hablaba nuestro Padre. Creo que habría que descentralizar y aligerar mucho el sistema, pero no tanto a base de eficacia (hoy día los ordenadores y correo electrónico elimina las distancias), sino a base de suprimir la misma burocracia de consultas continuas, normativismo, etc. No se trata de ser más eficaces, sino de ayudar realmente a los de Casa en la adquisición de virtudes.

5.- Por eso, pienso que es más frecuente el abusar de la autoridad, que formar a la gente en libertad: que cada uno tenga su propio criterio y puedan defenderlo; que sepan dar razón de su esperanza. Parece como si no se quisiera que los de Casa sepan, conozcan a fondo la realidad de la Obra, conozcan no sólo sus deberes, sino también sus derechos en la Obra, pues entonces actuarían autónomamente y se les escaparían a los directores de las manos.

Por eso, la doctrina sobre la negación del yo, la obediencia como sabiduría cristiana, sostener que sólo se es libre en Cristo, el sometimiento del intelecto, etc., hay que entenderlo correctamente: el yo que hay que destruir es el pecado, no la inteligencia, ni la verdad, ni el propio juicio. El intelecto es el mayor don que hemos recibido de Dios: "Sapiens diligit et honorat intellectum, qui máxime amatur a Deo inter res humanas" (Tomás de Aquino, In EN, X, It.13, n.2134). A quien hay que seguir y obedecer es al Verbo encarnado; es decir al Logos, a la Razón.

Aquí habría que hacer largas aclaraciones sobre el concepto de libertad. Baste decir que la raíz de la libertad es el intelecto: sin conocimiento, sin verdad, no hay libertad. No se puede formar a la gente en un voluntarismo, en una obediencia y sometimiento a lo establecido, a lo mandado. La causa de que seamos libres y, por tanto, de que podamos ser buenos, es la razón no la voluntad: "Totius radix libertatis est in rationale constituta" (Tomás de Aquino, De ver., q.24, a.2, c.). Por eso, sin entender, ni hay libertad ni hay bien.

Con todo esto no quiero decir que haya que rebajar el espíritu de la Obra o la exigencia en la entrega, sino más bien al contrario. No vivir según formalismos, según la letra, sino según el espíritu, que es mucho más exigente interiormente y en comportamientos reales; es decir, que se vaya a la substancia -al contenido- de las cosas, dejando al margen las exterioridades. Si no se obra así, resulta que uno de Casa es buen numerario o supernumerario porque cumple las normas y los criterios o porque entrega puntualmente su aportación, pero resulta que uno no se puede fiar de él o gasta en un coche más allá de lo razonable (y evidentemente no me refiero a casos aislados, sino totalmente generalizados entre supernumerarios), etc. En definitiva, es "bueno" porque reúne los requisitos formales, no porque tenga virtudes.

b) Fractura entre el mundo y la Obra. Ghetto social y cultural

1.- Este modo de funcionar ha originado que se haya creado una fractura o un distanciamiento entre el mundo y los de Casa, hasta el punto que los numerarios (y agregados) no sean gente plenamente de la calle, ni tengan los mismos intereses y preocupaciones que sus iguales. Aunque pueda parecer excesivo, hoy día no se puede decir, en mi opinión, que los numerarios sean gente corriente, sino más bien que están parcialmente apartados del mundo (de esta misma opinión, aunque valorándolo positivamente, son no pocos directores). Por ejemplo, en el caso de los numerarios, se llega hasta el extremo de que incluso cosas de la Iglesia universal, familiares a los demás cristianos corrientes, a nosotros nos son extrañas: al ir un numerario un domingo a Misa "fuera", tuvo que reconocer que no había entendido nada del sermón, puesto que era una terminología y problemática totalmente ajena a la que él conocía.

El comportamiento social de los numerarios está guiado por criterios externos, lo cual hace que nuestra conducta externa sea "la propia de un numerario", no la de un ciudadano corriente (médico, profesor, abogado) con sus particulares obligaciones familiares, sociales, etc. Por ejemplo, hay una serie de criterios respecto al trato con mujeres totalmente obsoletos: se trata a las alumnas de usted, se habla con una mujer con la puerta abierta, nunca se queda uno solo con una mujer en el trabajo, no se las besa al saludarlas, no se las lleva en coche, etc. Todos esos criterios, considerados habitualmente de espíritu, son totalmente cambiantes según las circunstancias concretas, personas, épocas, etc. Igualmente, el conjunto interminable de criterios o restricciones habituales: no asistencia a bodas, restricciones en el trato con padres y demás familiares, no ser padrinos de bautizo, etc., etc. Además, las actuaciones concretas (por ejemplo, visitar a los padres, asistir a una boda o entierro) hay que consultarlas, con lo cual es el director quien decide lo que hay que hacer. Todo esto lleva a que los numerarios sean gente rara, fuera del mundo, que actúan heterónomamente y no según lo que realmente piensan. Y eso lo nota la gente.

2.- Respecto a la Obra en general, la fractura entre ella y el mundo ha adquirido tales proporciones que hoy día la realidad histórico-social que se llama Opus Dei se ha convertido en un ghetto: es un ambiente muy cerrado y aislado, donde se ponen los medios para tener bajo control el modo de pensar y actuar de los que a él pertenecen. Y eso sucede, no por un afán de controlar, sino con la mejor intención de ayudar a los de Casa y a muchos más, pues se consi-

dera que los modos de pensar y obrar establecidos son lo correcto, lo que más ayuda al común de las gentes. En definitiva, se intenta que la gente piense correctamente y sea virtuosa por decreto.

Este ser un ghetto se manifiesta especialmente en que la Obra ha venido a ser un grupo cultural cerrado con su propia visión del mundo. No somos - ni de lejos - esa punta de lanza en todos los campos, no somos esa fuerza renovadora, creadora, en el pensamiento, en la cultura, la ciencia, la moda..., que vio nuestro Padre, sino que más bien somos todo lo contrario: el sector más conservador, menos innovador de la sociedad española (europea) y de la Iglesia.

Está claro que no intento hacer alabanza de un ridículo prurito de leer la última tontería publicada o de jugar a la frivolidad superficial, sino que, por desgracia, nos hemos encerrado y homogeneizado: leemos los mismo libros de literatura o de espiritualidad, recibimos las mismas revistas en los Centros, compramos los mismos periódicos, estudiamos los mismos manuales de teología y filosofía (y normalmente escritos por los de Casa), vemos las mismas películas..., así todos acabamos pensando lo mismo y actuando como si estuviéramos cortados por el mismo patrón. Y no sólo eso, sino vistiendo de modo parecido -se viste como un numerario, no como un filósofo o como un abogado-, hablando del mismo modo o con frases parecidas, etc., etc.

Esta homogeneidad creada dentro de la Obra quizá no sea tanta si se toma gente de diversos países, pero, por supuesto, en el mismo país, e incluso diría que especialmente los numerarios de todo el mundo tienen no ya un denominador común, sino casi un numerador común.

3.- Otro aspecto -muy distinto- de este ser un ghetto es que mucho numerarios trabajan en cuestiones "de Casa", sean trabajos internos, sean obras corporativas o labores personales. En buena parte, todos circulamos por los circuitos ya hechos, lo cual favorece la rutina, la falta de iniciativa, no renovarse, etc. De este modo, se ha perdido en buena parte el sentido de la Obra de estar en todos los sitios donde nacen las ideas, la cultura, de abrirse en abanico, de renovar el mundo, etc.

En general, habría que evitar que los de Casa se dedicasen exclusivamente a tareas internas, o que los directores sean personas que "siempre" han sido directores sin haber ejercido su profesión durante tiempo. Es decir, que primero uno de Casa sea una persona normal que se abre camino en la vida como cualquier otro, y luego se dedique también -no sólo- a tareas internas.

4.- Este sistema cerrado de las cosas de Casa ha conformado el modo de funcionar de las obras corporativas y labores personales. Dicho sintéticamente: esas labores no funcionan con criterios profesionales y académicos, sino como si fuese un trozo del Opus Dei con su sistema de criterios, normatividad, etc. Me parece que hay que transformar radicalmente su modo de funcionar, separando radicalmente entre fuero externo y fuero interno, que, por desgracia, ahora están unidos.

Por ejemplo, en dichas obras y labores, se juzga el trabajo de uno de Casa, en función de sus disposiciones conocidas por la dirección espiritual; se hace que sólo den clases de religión los de Casa - no los que más saben o mejor lo hacen, sino lo de Casa -; se contrata a la gente no por su calidad científica y profesional, sino por indicación de los directores, etc.; igualmente se manipulan las elecciones a representantes sindicales o de alumnos o..., siempre con la finalidad de tener todo bajo control, pues no se quiere aceptar el riesgo de la libertad. Por todo eso, tantas veces las obras corporativas y labores personales tienden a ser un ghetto con sus criterios internos de funcionamiento que la gente "huele", pero que nadie reconoce públicamente.

En definitiva, se subordinan los criterios académicos a criterios de fuero interno, con una notable falta de transparencia.

Todo este tema lo he vivido de un modo directo, pues en Roma -en el Instituto de Filosofía- estaba todo formando una unidad: los directores de la Obra eran al mismo tiempo directores de la institución académica, con lo cual había una continua interferencia del fuero interno en lo profesional. El poco tiempo que estuve en la Universidad de Navarra pude comprobar que eso sucedía igualmente: discrepar de la dirección académica se entendía como criticar a la Obra y a los directores. Y por último, casi siempre -por no decir siempre-, he tenido que aconsejar a mis amigos, cuando eran profesores de colegios de Fomento o similares, que lo mejor era que preparasen oposiciones de instituto y, cuanto antes, dejarasen de trabajar allí.

(Creo que habría que entrar a fondo, sin miedos, a reflexionar sobre la vida de los colegios de Fomento y similares -incluida la Universidad de Navarra-: cómo se forma a los chicos, qué resultado final se obtiene, cómo saben administrar su libertad fuera del colegio y cuando llegan a la universidad, con qué criterios se contrata a los profesores, qué transparencia hay, qué doctrina se les da, etc., etc. Pero que sobre esto escriba quien lo haya vivido más de cerca).

5.- Por último, y no querría dejar de hacerlo constar, con este sistema de que tanta gente de Casa trabaja sólo en lo interno o en lo parainterno, resulta que hay algunos que perseveran porque perderían el trabajo que tienen si dejarasen de serlo; de ahí que haya algunos -incluso no pocos- que al conseguir un trabajo "externo", dejan de ser de Casa.

c) Heteronomía y autonomía

1.- Una consecuencia -y muy grave- de este sistema de concreciones formales, socio-históricas, del espíritu de la Obra ha sido que los de Casa funcionen de modo heterónimo en muchos ámbitos de su vida.

2.- La gente con la que convivimos se da cuenta de que uno de Casa actúa muchas veces no según sus íntimas convicciones, sino según otras instancias externas, que asume como puede porque no tiene más remedio. Incluso a veces sucede que, hablando con una persona concreta, ya no se sabe con quien se habla: si con esa persona concreta (un amigo al que pedimos un favor) o, más bien, con un numerario (que va a consultar antes de mover un dedo) con un director (que sigue unas pautas que no manifiesta abiertamente) o... Y no solamente en sus relaciones con los demás, sino en su vida interior, en su examinar la conciencia, etc., muchos de Casa se juzgan según una serie de formalidades establecidas, pero sin una auténtica interioridad. Igualmente respecto de los demás de la Obra: en el trato ordinario, se funciona según "lo previsto"; es decir, si algo está previsto, se hace (acompañar a un enfermo al médico); pero, si no lo está (ayudarle a hacer los ejercicios de recuperación), ni se pasa por la cabeza hacerlo, aunque sea una manifestación necesaria e importante de la fraternidad. En una palabra, la vida de uno de Casa está guiada por los criterios -heteronomía-, no surge de auténticas virtudes -autonomía-.

Esta falta de virtudes reales lleva, por ejemplo, a que, entre los de Casa que trabajan juntos profesionalmente, se den con frecuencia comportamientos que distan mucho de ser verdaderos ejemplos de virtud. Incluso muchos de Casa evitan trabajar con otros de la Obra. Podría poner el caso concreto de lo que sucede en la Universidad, a la hora de poner los tribunales de tesis: no pocas veces los de Casa desconfían de tener en su tribunal a otros de la Obra, pues temen que estos se dejen llevar por pasiones y rencillas a la hora de emitir el juicio. En una palabra, falta confianza en la solidez de la virtud de otros colegas de Casa. Igualmente en las obras cor-

porativas y labores personales, los de Casa que no están totalmente con el sistema temen ser echados de manera arbitraria, según unos criterios opacos que nadie conoce o puede controlar.

3.- Esta heteronomía lleva a que las relaciones entre los directores y los demás de Casa sea como si hubiera desconfianza. Es decir, los directores funcionan como si no se fiasen de la rectitud del criterio de los de Casa o de sus virtudes para vivir rectamente. Por eso, por un lado, se dan continuamente montones de indicaciones, criterios, concreciones de cómo vivir las cosas; se establece que un numerario debe consultar muchos - ¿todos? - de los asuntos propios, donde los directores deciden por él (aunque ciertamente el interesado tenga que hacer suya la indicación que le hagan). Además, sucede que los directores toman las decisiones según los criterios previstos, sin tener un conocimiento práctico, inmediato, de las personas, profesión, circunstancias, etc. Que entran en juego; en una palabra, la decisión es tomada según criterios y no atendiendo a la realidad.

Además, según el sistema actual, eso no puede evitarse: es imposible hacerse cargo de las exigencias de un ambiente, de una profesión, de unas relaciones personales (entre padres e hijos, entre hermanos, entre amigos), pues todo eso está afectado por la singularidad irreplicable de las personas. Esto, además, está agravado por el hecho de que, muchas veces, los directores sólo han tenido trabajos internos, o una muy limitada experiencia profesional, o han vivido una buena parte de su vida encerrados en Roma, de ahí su insuficiente conocimiento de las exigencias actuales de la sociedad en que vivimos. Por esto, repito lo que he dicho antes: que los directores no deberían dedicarse exclusivamente a tareas internas, sino estar siempre tocando el mundo real.

4.- Por otro lado, se tiende a "controlar" en lo posible la actuación de los numerarios: horarios, cenas, trato con mujeres, películas que se ven, esperarle a que vuelva por la noche de estar con amigos, acompañarle a sus compras, etc., como si no sólo el criterio del interesado fallase (de ahí las continuas consultas previas), sino que tampoco fuesen de fiar sus virtudes, su propia responsabilidad ante Dios y su conciencia. Así, por ejemplo, se cierra bajo llave la televisión en un Centro de mayores (el menor pasa la treintena), se censura el periódico, las películas, todo programa televisivo, etc. Esto podría justificarse en pro del bien de las almas, pero, por desgracia ya ha llegado al ridículo, como el ejemplo de la llave o el no poder ver en un Centro de mayores películas infantiles como "¿Quién engañó a Roger Rabbit?", ¡¡por su excesiva carga erótica!!

Igualmente en esa línea de falta de confianza - al menos aparente -, está el criterio de que, cuando un numerario o un agregado se compra un coche, firma un contrato de venta, como si no fuese necesaria o suficiente su disposición interior para estar desprendido. Y más de una vez he encontrado que se cumplían muy bien las formalidades externas de este tipo, pero que había un apegamiento más que llamativo a los objetos en cuestión.

Un último ejemplo -y más que un ejemplo es todo un símbolo- es lo que está previsto respecto a las cartas que escriben los numerarios. El director lee las cartas que escriben y que reciben los numerarios, y según su criterio incluso ocultan las cartas a los interesados (con amarga sorpresa uno descubre años después que, habiendo llegado a su Centro un buen paquete de cartas, no le entregó el director ni una sola). La lectura de las cartas quizás fuese tolerable respecto a las que escriben los numerarios, pero es intolerable - inmoral - respecto a las que reciben: ¿cómo van a leer una carta sin permiso de ningún tipo del "remitente"?; en todo caso, el numerario, tras haberla leído, podría hacer de ella el uso que quiera, incluido que la lea el director.

5.- La combinación de esos dos aspectos (consultar todo y control de las actuaciones concretas) da lugar a un proteccionismo que, en mi opinión, origina que el carácter de los de Casa tienda -¿incluso en muchos?- a la inmadurez, al infantilismo, o al menos, a que los de Casa vivan como auténticas flores de invernadero -en contra de lo dicho por nuestro Padre- y que, a la postre, sean incapaces de un comportamiento normal en medio del mundo (auténticos marcianos entre sus iguales).

Esa inmadurez hace que los de Casa eludan asumir decisiones y de tener auténtica iniciativa. En teoría, sería impensable que hubiese sucedido lo que ya ha pasado: que se tenga que insistir a los de Casa en que tengan iniciativa en todos los sectores (en su vida interior, en su apostolado, en su profesión, etc.). Si efectivamente son los directores los que deciden y tantas veces sin dar explicaciones -incluso está mal visto pedir las-, entonces los interesados no pueden tener auténtico entendimiento de las cuestiones, ni criterio propio, ni autonomía, etc. Llegan a estar infantilizados y se mueven como marionetas. En definitiva, se echa en falta la transparencia, la autonomía, la autenticidad, que da el conocer a fondo una cuestión, hasta sus últimos entresijos.

6.- Esta falta de cultivo de una auténtica intelección de cómo son las cosas y el control práctico a que son sometidos, ha llevado a que en mucho sectores de la sociedad se considere a la Obra como una secta. Así, por ejemplo, era -¿es?- frecuente que cuando se hablaba para pitar a una persona joven, menor de edad, se le indicara expresamente que no hablara del tema con sus padres. Con lo cual él no podía contrastar lo que le decían con otras personas de su confianza, que incluso tenían derecho a dar consejo sobre el tema. Igualmente, temen escribir una carta a un numerario sabiendo que la van a leer personas que el remitente no querría que la leyesen; con lo cual ven que hay un control sobre el destinatario, etc.,etc.

d) Interés y verdad

La falta de intelección de las cosas de la Obra es especialmente grave en una institución que está dirigida primordialmente a los intelectuales. Por eso, es sorprendente que los que llevan mucho tiempo en la Obra y que, en teoría, son intelectuales, no conozcan la historia real de la Obra, sino sólo una historia ad usum delphini. Por eso, la impresión que un numerario mayor e intelectual puede tener es que, en la Obra, no hay verdadera comunicación ni transparencia, ni se sabe realmente lo que pasa: todo son decisiones que uno tiene que asumir sin conocer verdaderamente la realidad. Pero, en mi opinión, es muy difícil - por no decir imposible - hacer algo que no se conoce a fondo, algo que no sea transparente.

Poniendo algunos ejemplos. En Casa se practica sistemáticamente la "damnatio historiae": el pasado -como en la Roma decadente y en la antigua URSS- es continuamente reinterpretado, cambiado, para adecuarlo a los intereses prácticos del momento. Por ejemplo, los que han despitado dejan de existir para los de Casa: se omite rigurosamente su nombre en las reuniones del Centro en que vivió durante muchos años (incluso se indica -como me ocurrió a mí- que no se frecuente el trato con los que han despitado); se expurgan continuamente los álbumes de fotos; se cortan y sustituyen por otras las páginas de las "Crónicas" que no se adecuan a los intereses actuales (fotos, editoriales, artículos varios); se publican fotos que manipulan los textos originales (por ejemplo, el de la lápida del antecatorio de Nuestra Señora de los Ángeles). En una palabra, nadie sabe realmente la historia interna de la Obra.

Otros ejemplos en la línea de la falta de transparencia pueden ser los siguientes. En los Centros no se sabe lo que cuestan las cosas, ni lo que se debe, ni cómo van las cuentas, ni..., ¿cómo se van a asumir responsablemente sus necesidades si se ignora la situación real?

Saber simplemente cuánto ha costado la última reparación del coche del Centro es ya una cuestión que compete a los directores, no a los demás miembros (incluso en Centros de mayores); no digamos saber cuánto ha costado la estancia en el hospital de uno del Centro, cuál es el alquiler de la casa, etc. Igualmente nunca se sabe a dónde va a parar el dinero que uno entrega. No se trata, evidentemente, de que los directores den cuenta de lo que hacen, pero que, al menos se sepa, en líneas generales, como funcionan económicamente las obras corporativas, etc., sería muy de desear. A la postre, siempre sucede lo mismo: sin conocimiento no puede haber ni libertad ni responsabilidad ni asumir algo como propio.

En definitiva, quiero decir que lo que interesa en cada momento prevalece sobre la verdad. Todo lo que diga en esta línea me parecerá siempre poco: la mayor traición que puede darse es no someterse a la verdad, ocultarla, manipularla. Convertirnos en "políticos" es hacer traición esencial al espíritu, no sólo al de Casa, sino al espíritu sin más: sólo la verdad libera -verdad teórica y verdad práctica-; sólo se puede practicar el bien dentro de un respeto exquisito a la verdad.

2. VIDA INTELECTUAL

1.- Un capítulo muy importante es relativo a la vida intelectual de los de Casa, especialmente de los numerarios. Digo que es importante y me quedo corto: es capital, puesto que la Obra es principalmente para intelectuales, si es que realmente queremos dar la vuelta al mundo como a calcetín; si es que pretendemos, no sólo influir, sino crear pensamiento, ciencia, cultura, y hacer que el mundo occidental vuelva a ser cristiano de los pies a la cabeza.

Es decisivo darse cuenta de que esto es una tarea primordial. Sin una verdadera vida intelectual y cultural es imposible recristianizar la vieja Europa. Vida del espíritu significa que no se pueden recorrer los mismo cauces trillados del arte, seguir fielmente -sin apartarse por miedo al error- los maestros del pasado -Tomás de Aquino-, etc. Haciendo un balance muy general, puede decirse que, desde el siglo XVII-XVIII, los católicos hemos perdido el liderazgo de la cultura, la ciencia, el pensamiento. Recuperarlo implica volver a recrear todo el mundo de la cultura, y esto no se hace a través de un acatamiento reverencial al pasado.

Quizá la institución que más podría haber contribuido a esa ya no renovación, sino refundimiento de todo el pensamiento es el Opus Dei, pero, por desgracia, no ha sido capaz de asumir institucionalmente el reto que suponía la modernidad y mucho menos los enormes cambios sociales y culturales de la segunda mitad del siglo XX. Es más, creo que ha sucedido todo lo contrario: se han puesto todos los medios, para que la formación intelectual y cultural de los de Casa respondiera a caminos ya recorridos, a visiones de la realidad ya caducas. Ya sé que los directores se han movido por prudencia, por el bonum animorum, etc -yo no juzgo los motivos, ni discuto su conveniencia para la piedad-, pero sucede que la Obra no es lo que debería haber sido: la fuerza renovadora de la cultura, el pensamiento, la moda.

Creo que en la Obra no nos hemos hecho cargo de que renovar la vida cultural e intelectual de la sociedad implica dedicarse a fondo, sin miedo, son libertad, a esas cuestiones. Por un lado, hay que dedicar muchas horas cada día y muchos años para poder hacer algo medio serio en el campo del pensamiento y, por otro, tener mucha sensibilidad para lo que sucede en el mundo, sin estar encerrados en determinadas corrientes.

Son muchos los frentes en los que institucionalmente se ha impulsado a los miembros de la Obra en una dirección errada. Señalo algunos.

2.- Ya en los mismos estatutos se dice que nos debemos formar según el tomismo (Estatutos, 103). Ciertamente la Iglesia así lo pidió a principios de este siglo, pero ya no es así. Lo que deberíamos hacer es formarnos según el estado actual de la investigación filosófica, teológica, antropológica, sociológica, etc. Nos importa la verdad, no la "ortodoxia", ni la seguridad doctrinal.

Además esa directriz se ha concretado hasta extremos excesivos: en la segunda mitad de los años setenta, en el Colegio Romano se estudiaba la teología con los textos de Santo Tomás - en las clases se leían en voz alta y comentaban-, exactamente igual que si estuviéramos en 1275. Lo cual, aparte de contribuir poco al conocimiento de lo que hoy día pasa, es un "desprecio" a la investigación de nuestros colegas, y un pésimo método pedagógico.

La renovación que el mundo esperaba de nosotros en teología y filosofía se concretó, por entonces en editar en castellano las obras de Santo Tomás.

3.- Esta orientación de los estudios se agravó por las restricciones en las lecturas (consultas que hay que hacer, etc.), hasta el punto de que se creó en Casa una escuela oficial de orientación fabriana (de Cornelio Fabro), donde todo se juzgaba según una particular interpretación del tomismo. Igualmente la historia de la filosofía se interpretaba según un modelo oficial interno (oposición entre realismo e idealismo, opción intelectual, principio de inmanencia, etc.) Esto explica que se consideraran escritos perniciosos libros que después han tenido que ser "recalificados", como, por ejemplo, los de Ratzinger.

En general, se creó una desconfianza notable respecto a todo el pensamiento actual (¿incluida la renovación del Vaticano II?), ¿por qué leíamos siempre el "Catecismo para párrocos" del Concilio de Trento y nunca los documentos del Vaticano II?), que no ha empezado a ser rota hasta que Juan Pablo II mostró la importancia de conocer el pensamiento actual.

4.- En Casa se ha descuidado muy notablemente el estudio de la teología y de la filosofía, y en general todo el cultivo del mundo del espíritu (o sea, de la cultura en el sentido más noble y alto de la palabra: del modo de entender al mundo, al hombre, a Dios; a la verdad, al bien, a la belleza). Se ha considerado que estar formado en estos ámbitos es tarea fácil, y no un esfuerzo continuo durante toda la vida. Por eso, ha prevalecido lo pastoral sobre lo intelectual.

Las clases de repaso de nuestros cursos anuales -hablo de mi experiencia- son penosas: con un nivel muy bajo, sin una verdadera intelección de los problemas, repitiendo fórmulas hechas sin ninguna vida, etc. Igualmente el estudio de los cursos anuales es escasísimo y durante el año lo mismo -casi nulo-. Las charlas doctrinales (por ejemplo, las que he oído sobre teología de la liberación) son dadas por gente no suficientemente preparada: se limitan a exponer guiones (esto es totalmente contrario a la vida del pensamiento). Los guiones internos carecen muchas veces del mínimo rigor intelectual; por ejemplo, el que había sobre la doctrina católica, contenía no pocos errores filosóficos y teológicos (escribí una serie de observaciones sobre él, pero creo que, por cansancio ante la inutilidad de mis sugerencias, ni la envié).

En general, la vida intelectual en Casa es prácticamente inexistente, hasta el punto de que se puede decir que casi no hay intelectuales en la Obra. Los sacerdotes tampoco son intelectuales, incluso a veces ni tienen los doctorados exigidos, y en general apenas estudian y la investigación en ellos es inexistente. (A veces he oído decir que hay una crisis de agregados, puesto que, hoy día, todo el mundo estudia en la universidad; más bien hay una crisis de numerarios: no se puede decir precisamente que los que pitan de numerarios sean intelectuales, cuando la mayoría no son capaces -por interés vital, por capacidad intelectual...- de hacer una tesis doc-

toral, como fue deseo de nuestro Padre respecto todo numerario).

5.- En la vida interna de nuestros Centros no se potencia el estudio, la profundidad y el rigor en la formación profesional, ni siquiera cuando la gente es estudiante. Más bien sucede lo contrario: hay muchas y fuertes limitaciones para los que quieren dedicarse más especialmente al estudio, Esto, evidentemente, no está institucionalizado, pero, por desgracia, es una praxis muy frecuente en nuestros centros. Por así decir, las urgencias de la labor prevalecen sobre la necesaria formación profesional e intelectual; son los criterios pastoralistas los que predominan.

Es más, cuando alguien quiere hacer algo extraordinario -estancias de investigación en el extranjero, aprendizaje intensivo de idiomas en otro país, etc.- más bien se le ponen cortapisas y limitaciones: si pide irse dos meses, se le dice que se vaya uno sólo; o que no le hace falta; etc.

En la gente que se dedica a la universidad y, en general, más al estudio, no se fomenta y se procuran los medios para que desarrollen su actividad. Me refiero a lugares de trabajo, facilidades para estancias en el extranjero, etc. Se ha dado el caso (1994) de un profesor de la Universidad de Navarra que me pidió que yo hablara con los directores para que a él le fuera posible disponer de las condiciones adecuadas para su trabajo intelectual.

Además, suele suceder que los que reciben la confianza de los intelectuales no los son ni valoran ese trabajo ni lo impulsan, de tal modo que los intelectuales fácilmente se sienten solos.

Casi me atrevería a decir que todo esto sucede hasta el punto de que la Obra es un obstáculo más que una ayuda al estudio y la formación intelectual.

6.- El sistema de calificaciones doctrinales de libros y, en general, todo el asesoramiento doctrinal (para leer libros, para publicaciones de libros y artículos, etc.) debe basarse en un presupuesto: la ciencia de quien lo hace; dejarse guiar por un ignorante quizá sea una buena ayuda para la humildad, pero no para la búsqueda de la verdad.

En teoría, lo que se hace en Casa es eso: una valoración justa; pero de hecho la gente que las hace no sabe suficientemente, se deja guiar por clichés, por lo que está bien visto, etc. Por ejemplo, cuando estando en Roma hice una recensión a "La crisis de las ciencias europeas" de Husserl, se me indicó que la "endureciera" (ninguno de los que participaron en esta decisión había leído la obra: sólo tenían la impresión de que debía ser moralmente peor de lo que yo decía); rehice la recensión por dos veces, hasta que llegó a tener una extensión de 45 folios a simple espacio, a fin de exponer suficientemente su contenido y mi juicio sobre esa obra; ni aún así gustó: los que no habían leído a Husserl seguían pensando que ellos tenían razón y no yo.

En general, el sistema de asesoramiento ayuda muy poco, por no decir que muchas veces es más obstáculo que ayuda. Es especialmente una cortapisa a la hora de consultar los libros de pensamiento, literatura, cultura, profesión, que se desean leer. Ciertamente se ha aligerado mucho el sistema, pero sigue siendo en su idea inadecuado y, de hecho, desanima a leer y trabajar en estos campos. Igualmente, el modo en que se hacen los votos respecto a los escritos que los de Casa desean publicar es también muy deficiente, pues, por desgracia, los que lo hacen no tienen ciencia suficiente: saber implica dedicarse muchos años con seriedad al estudio y la investigación; si eso, se dan consejos "piadosos", pero científicamente falsos e inadecuados.

3.- CULTURA

He comentado en la introducción que la Obra, en buena medida, se ha convertido en un ghetto cerrado. Desde el punto de vista cultural sucede que entre los de Casa hay una notable homogeneidad cultural, especialmente aguda en los numerarios. Hay que darse cuenta de la gravedad de este tema: la cultura no es una broma ni una excusa, es una parte esencial de la realidad que queremos retransformar; casi me atrevería a decir que es el mundo que debemos recristianizar.

El motivo de esa homogeneidad, como he señalado, es que leemos los mismos libros, los mismos periódicos, las mismas revistas, vemos las mismas películas, los mismos programas televisivos; nos movemos en los mismos círculos culturales y sociales; etc. Hay que tener en cuenta que la televisión es parte esencial de nuestra cultura, por ella se transmiten símbolos, modas, enfoques de la vida y de la sociedad, etc. Acceder de modo sesgado a ella significa abrir una fractura respecto a nuestros iguales.

La consecuencia de esto no es sólo un estilo común de pensar, sino de ver la vida, enfocar las cuestiones, de vestir, de hablar, etc. Incluso respecto a la moda, es llamativo el caso de las numerarias: se las reconoce por el modo de ir vestidas. Pero, sobre todo -y esto es lo decisivo-, al habernos apartado de esos campos, no hay modo de que surjan personas de Casa capaces de llevar adelante grandes proyectos editoriales, cinematográficos, periodísticos, etc. Lo cual, si se piensa despacio, no debería ser: si se hace auténtica selección en la labor, habría un auténtico plantel de gente de primera fila, quizá menos de los que somos, pero personas de mucha mayor valía en todos esos campos, capaces de recrear toda la cultura del mundo occidental.

Pero, en la realidad, sucede que no ya que no creemos cultura, sino que nos limitamos a repetir lo que ya está hecho y manido. Por ejemplo, las ilustraciones de la Biblia de Navarra son figuras medievales; e igualmente casi siempre son "clásicas" las que se reproducen en escritos de nuestro Padre. En general, salvo muy honrosas excepciones, toda nuestra "estética" es conservadora; repetición de clichés del pasado. Eso contrasta abiertamente con el estilo, ilustraciones, presentación de los primeros escritos de nuestro Padre, y el centenar de volúmenes con publicaciones científicas (incluso innovadoras, muchas premiadas) de los de Casa, que nuestro Padre quiso regalar al Papa en 1949 (Osservatore Romano, 5.II.1949, apud Sastre, Tiempo de caminar, p-337).

Habría que dejar plena libertad a los de Casa para estar en contacto con los ambientes culturales de todo tipo. Esto implica muy primerísimamente poder asistir a espectáculos públicos, y de modo muy especial al cine, pues influye decisivamente en las costumbres, ideas, comportamientos, modas, estilos de vida, símbolos, etc. Estar apartado del cine y de la televisión es perder contacto con la gente, con su sensibilidad, modo de ver la vida, etc. No hay que olvidar lo que Juan Pablo II decía: "Tali mezzi (di comunicazione sociale) costituiscono spesso l'unica fonte di informazione per un numero sempre maggiore di persone " (Se voui la pace, rispetta la coscienza de ogni uomo, en "Romana" 6 (1990) 192). Y Lenin pensaba del cine que "es la más importante de las artes"; y Mussolini, que era "el arma más poderosa" (apud Leprohon, Pierre, Historia del cine, Madrid, Rialp 1968, p.275). En suma, si uno de Casa no va al cine, no ve la televisión, no va al teatro, acabará fuera de la mentalidad de la gente corriente y separado de sus iguales.

Pienso que no tiene ningún sentido que se establezcan criterios y modos de actuación en el

campo cultural, relativos a los diarios, a las revistas, al teatro, a la literatura, al cine, modos de vestir, de divertirse, de emplear el ocio, etc., etc. Y mucho menos si se constituye en un conjunto de comportamientos estereotipados, que no son más que cortapisas a la libertad, que llegan hasta extremos ridículos, como el cerrar la televisión con llave incluso en Centros de mayores. Por eso mismo, jamás debería haber existido la más mínima indicación sobre el modo de vestir de las numerarias, o de los sacerdotes, o en las bendiciones o...: ya la moda y la moral general lo han dicho todo. Por eso, la única formación consistiría en decir: vestid según lo que sois - estudiantes, profesores, abogados, sacerdotes...- según donde estéis -en la playa, en la universidad- y según la decencia cristiana.

Pero sobre todo insistiría en que, si nos apartamos de esos campos, traicionaremos esencialmente nuestra misión: cuando entre los diez más importantes directores de cine, actores, actrices, etc. haya varios de Casa -también numerarias actrices- podremos decir que estamos efectivamente cumpliendo nuestra misión.

4.- AMISTAD. RELACIONES PERSONALES

Un tema que me parece importante es el de las relaciones personales entre los de Casa y respecto a los demás. El modo en que se vive esto es uno de los aspectos en los que con mayor agudeza se evidencia la falta de libertad, la heteronomía, con que viven los de Casa.

Se insiste, como algo esencial a nuestro espíritu, en que no puede haber amistades particulares. Tal planteamiento hace que, casi nunca, haya verdadera amistad entre los de Casa, puesto que toda amistad por definición es particular, basada en una elección peculiar de una persona como amigo. A veces se dice que hay que tener "amistad particular" con todos, pero, igualmente por la misma naturaleza de la amistad, es evidente que eso no son más que palabras vacías. Esto lleva a que las relaciones entre los de Casa sean muy superficiales y externas, sin un verdadero conocimiento personal, sin una comunicación vital, necesaria para que cualquier persona no se sienta sola.

Esta consideración general se ha concretado en un conjunto de medidas o criterios que, en definitiva, impiden la amistad y la comunicación entre los de Casa.

En concreto, se insiste en que no se hacen confidencias entre los de Casa, eso significa que no se puede hablar de lo que a uno le preocupa, de lo que lleva en el corazón, de cómo le va la vida, etc. Igualmente, nos se habla de lo que se ha oído en los medios de formación, etc. Todo eso dificulta no sólo la verdadera comunicación entre los de Casa, sino que impide en cierta medida madurar lo que se recibe: si no hay comunicación intersubjetiva, reexposición de lo que se oye, etc. no hay verdadera vida intelectual. Hay que tener en cuenta que el espíritu humano es intersubjetivo o relacional: sin diálogo no hay conocimiento.

Incluso se entiende que hablar de estas cosas sería murmuración, facción, desunión, cuando en realidad a lo que ha llevado es a una obediencia ciega, a un sometimiento irracional a disposiciones arbitrarias, que, al no poder ser contrastadas, uno piensa que es él quien está errado, quien no entiende las cosas, que es un hombre solo, etc., cuando en verdad muchas veces son criterios, disposiciones, etc. ajenos al genuino espíritu de la Obra, que nos resisten el mínimo contraste intersubjetivo.

Respecto a los supernumerarios se establece que los numerarios no los visiten en sus casas, lo cual dificulta que surja una verdadera amistad, y que se los conozca como realmente son: si no se ha visto dónde y cómo vive una persona, cómo son su mujer y sus hijos, etc., no puede

haber verdadero conocimiento, ni, por tanto, verdadera ayuda, ni auténtica dirección espiritual.

En las relaciones entre hombres y mujeres se sostiene que no puede, que n debe, haber amistad entre ellos; especialmente un numerario debe excluir toda relación personal con mujeres. Quizá en otro tiempo histórico las relaciones entre hombres y mujeres se orientaban esencialmente al enamoramiento, pero la actual incorporación de la mujer al mundo del trabajo y su presencia en todos los ámbitos sociales exactamente igual que los varones, ha hecho que las relaciones personales y la amistad entre personas de uno y otro sexo sea totalmente normal e incluso deseable. Pretender excluirlas implica apartarse del mundo o, al menos, establecer una fractura respecto a nuestros iguales.

Desde otro punto de vista, sucede que las relaciones con los demás -sean de Casa o no, parientes o no- están mediadas por el interés apostólico. Es muy frecuente que si un numerario deja de ser de Casa, los que han vivido con él dejan de tener cualquier tipo de relación (si hubiera habido amistad real, las relaciones se mantendrían igualmente), o que se deje de tratar a una persona cuando se ve que no va a encajar en la labor, etc. Los planes con los amigos se juzgan con criterios apostólicos y en función de la marcha del Centro, y no en atención a la auténtica amistad (aparte de que es el director quien decide, puesto que se le ha de consultar: ¿un tercero decidiendo sobre las relaciones personales!). Por eso, es inconcebible plantear un fin de semana como simple descanso con los amigos, salir a cenar con ellos hasta las tantas (como es habitual en el sur de España), etc.

Eso también hace que nuestro apostolado esté muy institucionalizado. El apostolado que se hace no es tanto de amistad y confianza como el invitar a la gente a nuestras actividades. Con la gente joven es llamativo la cantidad de tiempo, esfuerzo y dinero que se dedica a las actividades externas, más que al estudio, la preparación profesional, etc. Incluso, frecuentemente, vivir en un Centro de jóvenes es un obstáculo para el estudio más que una ayuda.

En esta misma línea, todas las "movidas oficiales" ("raduni", intervenciones en las visitas del Papa, hacer de invitadores a las Misas del Papa en Roma, etc.) ciertamente no son cosa de nuestro espíritu; quizá no haya más remedio que hacerlo -no lo sé-, pero en todo caso habría que formar a la gente haciéndole ver claramente que eso no es lo nuestro.

5.- SOBRE LA PRAXIS DE LA OBEDIENCIA

El modo como se vive la obediencia en Casa no me parece que responda a lo que es el espíritu de la Obra. Sobre este tema, he escrito pidiendo que se estudie a fondo la cuestión. Por otro lado, he hablado largamente con diversas personas -especialmente con José Luis Illanes-, y, como él mismo me dijo, hay mucha praxis y poca intelección de lo que es este tema. Me parece que se trata de un punto capital y, por eso, lo expongo más técnicamente aprovechando cosas que escribí hace ya años.

El número 88 de nuestro derecho particular, tras establecer (parágrafo 1) que hemos de obedecer al Papa, explica que "todos los fieles de la Prelatura han de obedecer humildemente al Prelado y a las demás autoridades de la Prelatura en todo aquello que pertenece al fin peculiar del Opus Dei (parágrafo 2). Fin que está expuesto en el n.2 y es de todos conocido: santidad mediante el ejercicio de las virtudes cristianas en medio del mundo y apostolado, especialmente entre los intelectuales. El parágrafo tercero del mismo número 88, especifica lo que no es materia de la obediencia: "En lo que se refiere a la actividad profesional y a las doctrinas sociales, políticas, etc., cada fiel de la Prelatura -ciertamente dentro de los límites de la doctrina católica de fe y costumbres- goza de la misma plena libertad que los demás ciudadanos católi-

cos. Además, las autoridades de la Prelatura, en estas materias, deben abstenerse absolutamente de dar consejos. [...] Por eso, la Prelatura no hace suyas las actividades profesionales, sociales, políticas, económicas, etc. de ningún fiel suyo en absoluto".

El problema que inmediatamente se plantea es cómo compaginar esas afirmaciones tan rotundas con la praxis habitual de que un numerario debe consultar cuestiones relativas a sus actividades profesionales, sociales, económicas, etc. Y además se añade que se ha de obedecer en todo lo que se le diga, con tal de que no sea pecado.

Ejemplifico esas cuestiones que se deben consultar con ejemplos que atañen, sobre todo, a mi profesión, pues es, al fin y al cabo, lo que mejor conozco. En concreto, está establecido que se ha de consultar cualquier viaje o estancia en otra ciudad o en el extranjero -aunque sea para investigar-, visitar un museo, asistir a un congreso, etc. Igualmente, hay que consultar los libros, periódicos, etc., que uno juzga que ha de leer por su profesión o intereses culturales. Me parece claro que no se puede decir que un miembro de la Obra goza de la misma libertad que los demás católicos, puesto que éstos no necesitan consultar sus lecturas profesionales, ni están sometidos a prohibiciones formales como leer libros calificados con un cinco. También se han de consultar las compras profesionales (libros, ordenador, ...) o la suscripción a una revista profesional. Igualmente se ha de recibir el visto bueno para poder publicar un libro o artículo. En el ámbito de la actividad social o económica, está dicho que se ha de consultar si se asisten a reuniones con colegas o amigos (cenar con ellos, planes de fines de semana, etc.), si se visita a un pariente, o se asiste a una boda, bautizo, etc.; si se es padrino de bautizo. E igualmente se ha de consultar todo lo relativo a regalos por acontecimientos sociales, a préstamos de dinero, etc.

Me parece que, si todas esas cuestiones (puestas a modo de ejemplo) y muchas otras, pertenecientes a ámbitos profesionales, sociales, económicos, etc., cayeran bajo la obediencia, entonces no se gozaría de la plena libertad de que se habla en el número 88 parágrafo 3 de nuestro Derecho. En rigor, si se debiese obedecer en esas materias, la responsabilidad no sería del que realiza la acción, sino del que la manda.

Ciertamente, se aduce que, en todas esas cosas, se ha de obedecer en cuanto afectan a la vida interior o al apostolado. El problema que surge es como entender ese "afectar a la vida interior o al apostolado". Si se considera que toda acción humana es siempre una acción moral y, por tanto, afecta a la vida interior, resultaría que toda acción (incluso la actuación política -por citar un caso extremo-) de suyo serían objeto de obediencia.

Por eso, considero que ese "afectar a la vida interior o al apostolado" hay que entenderlo en un sentido mucho más estricto y técnico. Es decir, si, por ejemplo, surge una incompatibilidad entre un plan profesional y un plan apostólico (v.g. asistir a un congreso y atender una convivencia), el director podría mandar que se realice el plan apostólico, puesto que en Casa se está plenamente disponible. Igualmente, si alguna actuación profesional supone un grave deterioro moral del sujeto o de los demás, se puede mandar que no se realice. Sin embargo, esto hay que tomarlo siempre en sentido estricto y no lato: no en tanto "afecte", sino en cuanto el sujeto peque mortalmente o induzca a los demás a hacerlo. Pienso que, si no se toman las cosas en ese estricto sentido, un típico razonamiento podría ser: ¿acaso no se van a derivar daños morales de que gobierne un partido de ideología socialista?; por tanto, se puede -e incluso se debe- mandar en materia de votación política.

En una palabra, pienso que sólo se debería mandar en materias profesionales, sociales, etc.,

para evitar un "pecado cierto" (del que obra o de los demás); y, en el caso de imposibilidad física de atender una obra apostólica y una profesional, también se podría mandar omitir la profesional, siempre que eso no implique una mala praxis profesional. Si no se hiciese así, me parece que la libertad profesional, social, etc. queda notablemente mermada, pues de qué sirve decirle a alguien "investiga en lo que quieras", si después se le prohíben leer y comprar los libros que necesita para tal investigación, o hacer tal o cual viaje, o realizar una estancia larga en el extranjero para aprender el idioma que requiere, etc. En suma, me parece claro que, al menos, no se puede decir que goza de la misma libertad que los demás católicos.

Todo esto no obsta, evidentemente, para que, en uso de su legítima libertad, un miembro de la Obra quiera -¿o deba?- pedir consejo sobre alguna de estas materias, pero luego deberá hacer lo que él juzgue más oportuno y no simplemente seguir "mecánicamente" el consejo, como si la responsabilidad no fuera suya, sino de los directores.

Nótese que con todo esto no quiero decir que una persona de Casa tenga, por ejemplo en su profesión, un coto cerrado, donde nadie pueda entrar, sino que él es el responsable de sus decisiones. No se trata, pues, de que alguien tenga que mejorar su vida de piedad para que los directores puedan entrar en ese campo, sino que objetivamente él es responsable ante Dios y cuanto más santo sea mejor sabrá él decidir, sin necesidad de injerencias extrañas.

6.- SOBRE EL MODO DE VIVIR LA POBREZA

1.- Ciertamente nuestro espíritu nos lleva a vivir una pobreza total en grado heroico. Pobreza que no consiste en no tener, sino estar desprendidos; en gastar lo que sea razonable en cada momento; etc. Por eso, todos los de Casa deberían ayudar según todas sus posibilidades -no con todo su dinero-a sacar adelante las labores. Ese espíritu se ha formalizado en una praxis inadecuada y además en una casuística asfixiante, de todos conocida, que reseño brevemente a continuación.

Por un lado, los supernumerarios se limitan a hacer una aportación, que de hecho la inmensa mayoría de las veces no responde a lo que significa sacar una familia adelante. Y su modo de vivir la pobreza no responde, en absoluto, a lo que es una virtud heroica; basta con ver los coches que tienen, casas de recreo, etc.

Por otro lado, los numerarios (y agregados) no deben tener ningún dinero; por eso, entregan físicamente todo el dinero, y luego reciben de la Obra todo lo que necesitan para sus gastos ordinarios y extraordinarios (consultando previamente éstos, pues son los directores quienes lo deciden), incluidos los profesionales (compra de ordenador o libros), familiares (ayuda a su padre), etc.

2.- Este modo de vivir la pobreza hace que un numerario no sea un ciudadano corriente junto a los demás, puesto que no vive como un cristiano heroicamente sobrio, sino como un numerario: nada tiene y todo lo recibe. Por eso, un ciudadano normal da a su padre lo que éste necesita, no una institución.

El modo en que un numerario debe vivir la pobreza es tan extraño, que cuando se explica esta virtud de puertas afuera, no se dice cómo se vive realmente (se da todo, y se recibe de la Obra lo que se necesita), sino que se dice que un numerario "primero" cumple con sus obligaciones sociales, familiares..., con su sostenimiento... y "luego" aporta al sostenimiento de las labores. Por eso, me parece ocultamiento de la verdad, falta de transparencia -por no decir hipocresía- lo que se escribe en un libro oficialmente aprobado. "Los Numerarios y Agregados, una vez

satisfechas las obligaciones fiscales, económicas, sociales o familiares que les incumban y atendido -en conformidad con su condición profesional, pero con sobriedad y desprendimiento- su sostenimiento personal, dedican a las labores apostólicas los honorarios o ganancias que obtengan por su trabajo" (Varios, "El Opus Dei en la Iglesia", pp. 290-291)

En una palabra, si un numerario es un ciudadano corriente, es él y no la Obra quien ha de cumplir las obligaciones económicas y quien ha de prever el modo en que afrontará las posibles obligaciones futuras que razonablemente le puedan surgir. En consecuencia, pienso que no es la Obra quien ha de mirar para el futuro de cada uno, sino que responsablemente el interesado ha de tener los seguros, etc. convenientes. Ya sé que esto es más caro, pero está en juego el espíritu de la Obra, que prevalece sobre el interés económico.

3.- Entre paréntesis, querría hacer una observación marginal sobre el modo en que actualmente se viven las cuestiones económicas. Dado que los numerarios sólo tienen los seguros de enfermedad, vejez, etc. obligatorios, sucede a veces, que al enfermar, tienen que recurrir a clínicas privadas, pues la estatal no funciona. A la hora de pagar las facturas, es el Centro -cuando no el mismo interesado- quien ha de correr con los gastos. Lo cual origina situaciones de escasez económica que repercute sobre los demás del Centro: no puede uno comprarse un coche porque no hay dinero -realmente no lo hay porque se están pagando las facturas del hospital-, etc. Si es la Obra quien se hace cargo del futuro material de un numerario -y no el mismo interesado--, debe ser la Comisión o la Delegación quien corra con los gastos que se originen, no el interesado o el Centro.

4.- Otro aspecto de la praxis general sobre la pobreza es que está regida por una total desconfianza sobre la capacidad de decisión del interesado y su fortaleza para obrar rectamente. La lista de "controles" externos de los numerarios es no pequeña: no se tienen tarjetas de crédito o las guarda el secretario, se firma un papel vendiendo el coche al comprarlo, no se tienen cuentas bancarias o -si no hay más remedio- se tienen entre varios y sólo en casos extremos el interesado solo, pero, en este caso, el secretario guarda los cheques, de los cuales algunos están firmados; cuando el interesado va a sacar dinero, ha de firmar el cheque delante del secretario poniendo la cantidad que se va a sacar, etc.

En esta misma línea, se puede abrir un capítulo especial que se refiere a las consultas, que ya he mencionado. Si un numerario debe consultar todo gasto extraordinario, no se puede decir que sea un ciudadano corriente, ni que goce en lo social, profesional, familiar, de la misma libertad que sus iguales. Así, por ejemplo, no sé cómo se puede justificar que uno sea igual a los demás y sea no el interesado sino la Obra quien acude en ayuda de los parientes necesitados. Igualmente, como compaginar ser un profesional idéntico a los demás y tener que consultar si uno contrata a una secretaria o pone un estudio para poder trabajar mejor. Nótese que, en Casa, no se dice que el numerario ha de pedir consejo sobre estos temas, sino que ha de someterse a lo que le digan los directores.

Se podrían seguir añadiendo montones de detalles formalizados, que el director utiliza como criterios para decidir en concreto, pensando que eso es el espíritu de la Obra: no se hacen regalos a parientes, o no se utilizan los que se reciben, etc.; o de sobriedad: no tomar bebidas alcohólicas fuertes, etc.

5.- Resumiendo, en la sociedad en que vivimos, sin dinero no hay libertad; y quien controla los gastos, es el que manda, los demás simplemente se someten. Todo eso, unido a los criterios formalizados, me parece que es más propio de frailes que de gente de la calle. Más de una vez he visto que la praxis y el régimen de la pobreza de un numerario era "formalmente" más

estricta que la de un fraile. Por eso me parece que el modo de vivir la pobreza en la Obra contradice notablemente nuestro espíritu de libertad y de ser iguales a los demás.

7.- FORMALISMO EN LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

1.- Me parece que, muchas veces, la dirección espiritual en la Obra es meramente externa, pues no hay un auténtico conocimiento de las personas, ni puede haberlo puesto que no hay amistad entre ellas, auténtica confianza, etc.

El numerario no conoce a los supernumerarios: ni su ambiente, ni su familia, ni las personas que le rodean; es prácticamente imposible saber lo que un supernumerario gana o el patrimonio que tiene, etc. Pero algo análogo ocurre con los numerarios: se hace la charla hablando casi siempre de cuestiones externas (del cumplimiento de normas, criterios, etc.), pero sin que haya una auténtica comunicación de lo que uno piensa, lleva en el corazón, le ilusiona, etc. De este modo, a veces, la gente de Casa está sola, se siente desconocida o actúa de un modo totalmente imprevisto para la persona que lleva su charla (pues en realidad no había un conocimiento en profundidad).

Además, sucede que el interesado no es capaz de hablar con claridad, porque el utillaje conceptual que tiene para examinarse es puramente criteriológico. Por eso, el mismo interesado sólo habla de cuestiones formales y externas, y ni se atreve a enfrentarse, decididamente con los temas de fondo, o con la auténtica adquisición de virtudes, o con la formación del carácter, etc.

Quizá más decisivo aún es que el director actúa según los criterios dados, lo previsto, etc., sin atender directamente a la realidad de lo que está sucediendo, con quién está hablando, etc. Por eso, tantas veces se dan consejos "mecánicos": lo que hay que decir en tal caso, el libro que se ha recomendado en general que todos lean, etc. Por desgracia, en la dirección espiritual no se tiene en cuenta la persona singular -lo personal no encaja en los criterios-, sino el colectivo: como es un numerario ha de hacer tal y cual cosa.

2.- Al no haber una auténtica dirección espiritual, se entiende que todos han de tener el mismo plan de vida: sea una indita analfabeta, sea un filósofo alemán. Si no es en circunstancias extremas (enfermedad), todo director sostiene que todo miembro de la Obra ha de cumplir las mismas normas diarias, confesarse semanalmente, etc. Me parece casi imposible que las necesidades y el crecimiento espirituales de toda persona de Casa siga los mismos cauces predeterminados, tales como rezar el rosario, hacer 60 minutos de oración o 15 de lectura, usar dos horas el cilicio (si es numerario o agregado; nada si es supernumerario, sea soltero o casado), etc. ¿Por qué no pensar, por ejemplo, que, para uno -numerario o supernumerario-, sea conveniente usar el cilicio más de dos horas; para otros menos o nada?: cada persona es distinta, única e irrepetible, y no simplemente "un numerario" o "un supernumerario". ¿Por qué no va a formar parte del plan de vida de una persona estudiar una hora diaria de teología? Me parece que el plan de vida, o sea, cómo y en qué va a distribuir su jornada cada persona, ha de ser algo mucho, muchísimo, más variado que lo que está formalizado bajo el conocido rótulo de "plan de vida".

En esta misma línea, se prejuzga que todo numerario ha de tener el mismo horario respecto a las normas que se hacen en familia y demás reuniones (especialmente las tertulias), cuando en realidad, la diversidad de carácter, necesidades físicas (por ejemplo, tener un horario distinto de sueño), hace que tal horario debiera ser mucho más flexible, al igual que, en general, la presencia en tales reuniones. A veces se dice que lo es, pero de hecho, a quien no se atiende a

ese horario -aunque sea de acuerdo con el médico-, se le pide a veces que deje de vivir en el Centro (como me ocurrió a mí: incluso alegando hipócritamente que era por mi descanso, cuando en realidad, para eso, bastaba con que me hubiera levantado algo más tarde).

3.- En cuanto a los medios de formación, los contenidos no se han actualizado durante años y años. Un círculo de hace veinte años bien podría ser intercambiable por uno de ahora. Incluso los ejemplos y anécdotas que se cuentan son los mismos. Esto hace que los medios de formación sean extraños a mucha gente, o mejor sólo conecten con ellos un sector muy definido de la sociedad actual.

Por otro lado, en los medios de formación internos, se utiliza frecuentemente una retórica manida -y vacía- en torno a las maravillas de las cosas de Casa, lo ideal que son nuestras cosas, la felicidad de estar junto a un santo (el nuevo Padre), como si por haber sido elegido ya fuera santo quien antes era uno más entre nosotros, etc., etc.

8.- VIDA Y TONO EN LOS CENTROS

1.- Nuestros Centros están demasiado cerrados y todo su régimen formalizado de tal manera que es muy difícil que uno pueda considerar el Centro como su casa: donde está a gusto, donde puede descansar y practicar sus aficiones (oír música, ver películas, etc.), o donde puede invitar a cualquier amigo o colega.

En la situación actual, es impensable invitar a un amigo a tomar una cerveza en plan informal, o incluso invitarle a comer. En Centros -como el mío-, está dicho que incluso los supernumerarios se limiten a estar en las zonas comunes (oratorio y salas de recibir), y que no pasen a las habitaciones. No se concibe que un colega vaya al Centro a trabajar, porque, por ejemplo, necesitan usar el ordenador. En general, nadie visita los Centros, ni siquiera los parientes y hermanos de los que allí viven: en ninguno de los diversos Centros en que he vivido, he conseguido que se considerase oportuno que mi madre viese la habitación que yo ocupaba; e incluso cuando, sobre todo al principio, cuando ella pedía verla, se le daba una excusa amable, pero no se la deja pasar a verla.

2.- Se confunde el tono humano con el tono de una familia burguesa europea de la primera mitad de este siglo, antes de la gran revolución cultural de la segunda postguerra. Intentar que haya criterios intemporales de tono humano es totalmente absurdo y pretender mantenerlos es condenarse al arcaísmo, a vivir fuera de la realidad, a hacer un mundo aparte. Así, por ejemplo, que los almuerzos y cenas sean totalmente formales (como hace más de cincuenta años), hasta el punto de que, muchas veces, no se puede invitar a uno no de Casa a comer a un Centro, porque no entendería nada de lo que allí sucede. Ese estilo de comer y cenar creo recordar haberlo visto alguna vez en casa de mi abuelo, pero ya en casa de mis padres no se hacían las comidas con tanta formalidad y, por supuesto, la cena no era considerada una reunión de familia.

En la misma línea, hay montones de detalles que dan un tono arcaizante al ambiente de nuestros Centros: modo de vestir en el comedor (con manga larga) y en las bendiciones, ponerse de pie cuando entra o sale el director durante la tertulia, no cruzar las piernas en el círculo breve, no disponer de un sitio donde estar informalmente con los amigos, la decoración más o menos "conservadora" (en todo caso, muy distinta de la que veo entre mis colegas y amigos), imposibilidad de tomar algo cuando se tiene hambre -o incluso molestias estomacales--, el tono de misterio exagerado de todo lo que se refiere a la administración, etc.

3.- Otro capítulo es el que se refiere al descanso de los numerarios: tanto respecto al sueño diario, como el descanso semanal y anual. Dado que esto está bastante regulado, es difícil que cada uno pueda practicar sus propias aficiones, descansar del modo que él juzgue oportuno (y además acompañado), etc. Quizá -no lo sé- ésta sea una de las causas del estrés al que están sometidos mucho numerarios, y de la proporción de enfermos psíquicos que hay en los Centros, más alta de lo ordinario, aunque debería ser mucho más baja, puesto que son gente seleccionada.

4.- Me parece claro que todos los criterios e indicaciones sobre esos comportamientos (levantarse para recibir al director, vestirse así o asá en el comedor), estilos externos, modos de descanso, etc. deberían suprimirse totalmente. Basta con que cada numerario formado actúe según él es, según las costumbres sociales del momento, etc; o sea, en plena y total espontaneidad autónoma. En todo caso, si uno desentona (no del tono de nuestros Centros -no debería existir tal concepto-, sino de los usos y costumbres sociales del momento), ayúdesele a ser una persona correcta.

9.- CONCLUSIÓN

Desde el punto de vista filosófico, podría sintetizarse el derrotero emprendido institucionalmente por la Obra del siguiente modo. Los tres transcendentales humanos -verum, bonum, pulchrum- en torno a los cuales se pueden clasificar todas las actividades humanas, son cultivados muy diversamente por las diversas personas, y articulados de diferente modo entre sí. Eso origina enfoques básicos diversos sobre el sentido de la vida humana (Scheler, por ejemplo, habla del hombre filósofo, del religioso y del esteta, según cultiven preferentemente el verum, bonum o pulchrum).

Es indudable -en mi opinión- que nuestro Padre cultivó preferentemente el bonum, pero manteniendo un cierto equilibrio (también tenía un buen sentido estético, aunque ciertamente el aspecto científico-filosófico era el menos cultivado en él). En la Obra como institución, se sigue cultivando el bonum, pero, por desgracia, rompiendo excesivamente el equilibrio. Es decir, el "bien de las almas" predomina unilateralmente sobre la verdad o lo cultural estético. No quiero decir que no haya que hacer el bien, sino que se determina lo que es bueno o no, al margen de la realidad, de la verdad teórica, y sobre todo, práctica. Por eso, se argumenta diciendo que tal vez algo sea verdad, pero conviene ocultarlo, no interesa que todos lo conozcan, etc. En una palabra, se prefiere el interés a la verdad; la conveniencia, a la justicia.

Este tema de amar y someterse a la verdad, a las cosas tal cual son, sin ocultarlas, sin disimular por motivos sociales o "piadosos" es fundamental, pues la razón última de que algo sea bueno o malo no es que en ello se haya obedecido o desobedecido, sino que sea racional o no racional: "Bonum, in quantum est secundum rationem, et malum, in quantum est praeter rationem, diversificant speciem moris" (S.th., I-II, q. 18, a. 5, ad 1). Dicho de otro modo, sin verdad, sin racionalidad, sin intelección, no hay libertad ni se puede ser bueno.

Por desgracia, en la Obra no se entienden así las cosas, sino que se piensa que "la bondad de los actos humanos deriva de su debido orden al último fin, es decir, a Dios: los actos humanos se ordenan al fin, en la medida en que cumplen la voluntad divina" (Guión interno Doctrina Católica, p. 106, n. 1) (Las raíces de esa doctrina son voluntarismo, fideísmo, entender el bien como obediencia a la autoridad, etc.). Y según esa doctrina, los directores piensan que ellos son los que conocen el bien y el mal, y para ayudar a los demás de Casa han de determinar todo lo que hay que hacer y omitir e, incluso, controlar que eso se cumple así, pues -insisto- el bien se identifica con la obediencia y el mal con la desobediencia. De ahí la necesidad de un

continuo consultar, de controles externos para que se cumpla lo previsto, etc. Aunque eso sí: pensando que están haciendo el bien y haciendo que los demás lo practiquen, pues se considera que los criterios generales establecidos y sus aplicaciones hechas por los directores son la voluntad de Dios, para todos en general y para cada uno en concreto (como si los directores fuesen el Espíritu Santo encarnado).

Quizá todo esto que digo puede parecer muy abstracto -aunque creo que ya he señalado actuaciones concretas de todos conocidas-, y podría concretarlo en decenas y decenas -y no exagero- de comportamientos específicos de gente de Casa. Creo, no obstante, que los ejemplos que he puesto ilustran suficientemente ese estilo que, por desgracia, se ha asumido en la Obra: heteronomía, formalismo, falta de interioridad, distancia del mundo, no ser gente corriente idénticos a los demás, no buscar la intelección de cómo son las cosas para atenerse a ellas, preferir el interés a la verdad, falta de estudio, no ser intelectuales (los que deberían serlo), predominio de lo pastoralista, etc., etc.

De hecho hay que reconocer que es sorprendente que, en una institución que se dirige primordialmente a los intelectuales -in primi quae intellectuales dicuntur (Statuta, 2, parágrafo 2)-, sean precisamente los filósofos, intelectuales, artistas, hombres de cultura los que encajan peor que la gente sencilla y ajena al mundo de la cultura; o, siendo de Casa, los primeros tienen más problemas y perseveran menos que los segundos. A algunos podrá parecer falso la causa que asigno; a otros, lógico que sea así. Pero lo que intento decir es que lo que de hecho sucede es muy grave, pues, en una institución dirigida a los intelectuales, eso significa una desviación seria de su genuino espíritu.

Insistiría en lo que ya he dicho: que sólo hay vida del espíritu y libertad y bien, en el sometimiento a la verdad. Por eso, escribí arriba que la mayor traición que puede darse es no someterse a la verdad, ocultarla, manipularla. Convertirnos en "políticos" es hacer traición esencial al espíritu, no sólo al de Casa, sino al espíritu sin más: sólo la verdad libera -verdad teórica y verdad práctica-; sólo se puede practicar el bien dentro de un respeto exquisito a la verdad; sólo hay auténtica vida del espíritu en la verdad.

Y ahora sólo añadiría una cosa: ojalá tomásemos en serio que veritas liberabit vos; amar por encima de todo la verdad y someter todo a la verdad, a su exposición con su consiguiente libertad. El criterio que dio el Vaticano II para toda la sociedad, creo que vale mucho más para nosotros que hemos sido llamados a la libertad de los hijos de Dios: "Se debe observar la regla de la entera libertad en la sociedad, según la cual debe reconocerse al hombre el máximo de libertad, y no debe restringirse sino cuando sea necesario y en la medida en que lo sea" Vaticano II, Decl. Dignitatis humanae, n. 7. ¿De qué sirve comportarse bien por límites externos? Sin libertad no hay virtud. Hay que asumir a fondo el riesgo de la libertad, que es idéntico a someterse a la verdad: "Haec est libertas nostra cum isti subdimur veritati" (Agustín, De libero arbitrio, II, 13, 37)

FIN DEL DOCUMENTO